



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/74662, 184/74663,
184/74664

28/05/2015

195884, 195885,
195886

AUTOR/A: SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

RESPUESTA:

Los Convenios firmados durante el periodo 2011/2014 por el Ministerio del Interior con Ayuntamientos de Ourense, la Diputación Provincial y la Comisión Autónoma de Galicia fueron los siguientes:

- Convenios con la Comunidad Autónoma:
 - Convenio de colaboración y coordinación entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de seguridad en los edificios de la Administración de Justicia en Galicia, firmado el 28 de noviembre de 2012. Fue renovado en los años 2013 y 2014, este último el 16.06.2014.
 - Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Galicia para la incorporación de la Unidad Adscrita del Cuerpo Nacional de Policía al “Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género”, firmado el 22 de julio de 2014.
 - Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias) y la Consejería de Trabajo y Bienestar de la Xunta de Galicia, para el cumplimiento de Penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad, de 14 de diciembre de 2011.
 - Convenio colaboración entre la Comunidad Autónoma Galicia y el Ministerio del Interior para la realización del módulo de formación en centro de trabajo, por parte de los estudiantes de Formación Profesional, en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma, firmado el 1 de julio de 2013.
 - Protocolo de colaboración entre la Consejería de Trabajo y Bienestar y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, para el desarrollo del programa Nelson Mandela, de preparación para la libertad en el centro penitenciario de Teixeira en el marco del II Plan Galego de inclusión social, firmado el 8 de abril de 2011.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y el Ministerio del Interior (Dirección General de Tráfico) para la realización de actuaciones de normalización lingüística, de 16 de abril de 2013.
- Convenio de colaboración en materia sanitaria entre la Consejería de Salud-Servicio Gallego de Salud y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, firmado el 20 de abril de 2011.
- Convenios con Ayuntamientos de la provincia de Ourense:
 - Convenios de violencia de género, todos ellos firmados en 2011 con los Ayuntamientos de Ourense, O Barco de Valdeorras, Rivadavia, Carballiño y Barbadás. De estos Ayuntamientos han firmado el Acuerdo Técnico de Colaboración y Coordinación, O Carballiño y O Barco de Valdeorras.
 - Adhesiones al Convenio que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias tiene con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para cumplimiento de penas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad: Baños de Molgas, Barco de Valdeorras (O), Calvos de Randín, Carballeda de Avia, Entrimo, Xinzo de Limia, Ourense, Pobra de Trives (a), Rairiz de Veiga, Teixeira (A) y Verín.
 - A través del Convenio con la FEMP, de Adhesión al Convenio de Seguridad Vial, han firmado los siguientes Ayuntamientos:

AÑO	AYUNTAMIENTOS
2011	Arnoia
2012	A Peroxa, A Porqueira, Cualedro, Taboadela, Manzaneda, A Veiga, Baltar, Lobios, Punxín y A Gudiña

Por último, cabe señalar que no consta la firma de ningún convenio con la Diputación Provincial de Ourense en el periodo interesado.

Madrid, 21 de julio de 2015

